

INMOBILIARIA BADOR S. A.

Guayaquil, 8 de Septiembre de 1.999

REF: 61.008/M/98

Señora
NIEVES SUAREZ RENDON DE ARCE
Urb. "La Puntilla"
Av. 3era. #306 entre Calles
2da. Este y 3era. Este
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente me es grato poner en su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Anónima denominada **INMOBILIARIA BADOR S. A.**, en Sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegir a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL**, por el período de **UN AÑO**, y con las facultades y deberes que determina el Estatuto Social, conforme al cual le corresponde entre otras funciones ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. En caso de ausencia del Presidente Ejecutivo lo subrogará, conjuntamente con el Presidente o con el Vicepresidente.

De acuerdo con la Resolución de la Junta General tomada de conformidad con el literal b) del Art. Vigésimo Tercero del Estatuto Social, usted queda autorizada para individualmente celebrar contratos y ejecutar actos mercantiles relacionados con el objeto de la Compañía, hasta por la suma de S/.400'000.000,00 (CUATROCIENTOS MILLONES 00/100 SUCRES).

Consecuentemente, **INMOBILIARIA BADOR S. A.**, constituida por escritura pública celebrada ante el Notario Ab. Eduardo Falquez Ayala el 5 de Junio de 1.998, inscrita en el Registro Mercantil el 7 de Agosto de 1.998, emite el presente Nombramiento de **GERENTE GENERAL** a su favor, en esta fecha, para que como documento habilitante justifique su intervención por la Compañía.

De usted, muy atentamente,

INMOBILIARIA BADOR S. A.

ING. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
PRESIDENTE

Guayaquil, 8 de Septiembre de 1.999

Yo, NIEVES SUAREZ RENDON DE ARCE, ecuatoriana, acepto el cargo para el cual he sido designada.-

Nieves S. de Arce

NIEVES SUAREZ RENDON DE ARCE
C. I.: #090316684-1

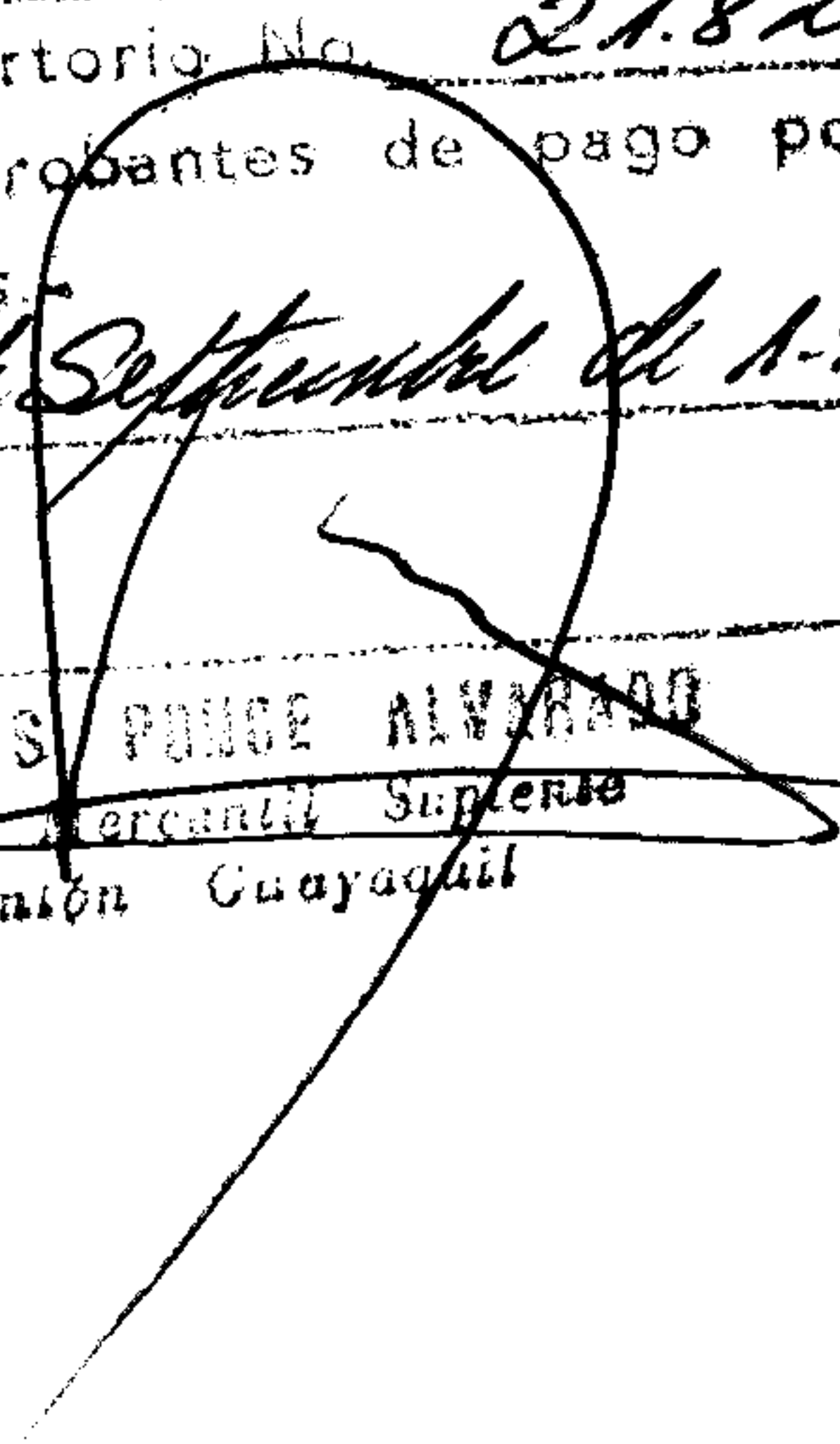
Wozel

En la presente fecha queda inscrito esta
no. 1320. 05 Nombramiento de Gerente General

Folio(s) 52.311 Registro Mercantil No.
15.882 Repertorio No. 21.870

Se archivan los Comprobantes de pago por los
impuestos respectivos.

Guaiaquil, 21 de Setiembre de 1.999


LDDO. CARLOS POUCE ALVARADO
Registrador Mercantil Suplente
del Cantón Guayaquil

